



## PROCESO DE ADMISION Y MATRICULA 2021

### 1. CRITERIOS GENERALES DE ADMISION.

- Edad de ingreso:

3 años cumplidos al 31 de Marzo del 2021 para el nivel Medio Mayor

4 años cumplidos al 31 de Marzo del 2021 para el Primer Nivel de Transición (Pre Kínder)

5 años cumplidos al 31 de Marzo de 2021 para el Segundo Nivel de Transición (Kínder).

- ***Importante:*** *El establecimiento inscribe, entrevista, pre matricula, evalúa y matricula a los alumn@s nuevos en base al orden de llegada y según la disponibilidad de cupos del momento.*

### 2. VACANTES OFRECIDAS

#### ESCUELA DE PARVULOS

Nivel	Cantidad de Cursos	N° de Vacantes
Segundo Nivel de Transición (Pre-Kínder)	1	0
Primer Nivel de Transición (Kínder)	1	0

#### ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

Nivel	Cantidad de Cursos	N° de Vacantes
Primer Nivel de Transición (Pre-Kínder)	1	0
Medio Mayor	3	45

- No presentar ningún tipo de Trastorno psicomotor, sensorial, socio-emocional, intelectual, Trastorno del desarrollo, Trastorno autista, Parálisis cerebral, según lo establecido en decreto 170/2009, que provoque un retraso en el desarrollo del lenguaje.

### 3. ETAPAS, PLAZOS Y REQUISITOS

**Inscripciones:** Se inicia el primer día hábil del mes septiembre, directamente en el establecimiento, ya sea presencial, vía telefónica o correo electrónico. En este acto se debe dar el nombre completo del niñ@, fecha de nacimiento, run, dirección junto a recibo de luz o agua, nombre y teléfono de contacto.

**Traslados:** Se podrán matricular hasta diciembre los estudiantes que vengan con traslado según disponibilidad de cupo en el nivel al cual postula. Aquellos casos matriculados en educación parvularia se matriculan en Escuela de Párvulos, en el caso de optar a ingresar por dificultades lingüísticas, deben participar en el proceso de evaluación integral para ingresar a la Escuela Especial de Lenguaje, teniendo como fecha tope de ingreso el 30 de junio.

a) **Escuela de párvulos**

**Pre – Matricula:** En el mes de agosto solo para alumn@s matriculados el año en curso y que continúan en el establecimiento.

**Matricula:** El proceso de matrícula para los alumn@s nuevos se inicia en octubre del año en curso.

**Requisitos:** Certificado de nacimiento para matrícula, run, comprobante de luz o agua para acreditar dirección y completar ficha de inscripción.

b) **Escuela de lenguaje**

**Entrevista:** Este proceso se inicia en Octubre, consiste en asistir a una entrevista el padre y/o madre junto al niño, para recabar motivo de consulta y antecedentes del desarrollo. En interacción con el niño (a) se determinará si presenta o no un TEL, orientándose al respecto de la mejor opción educativa en cada caso particular. Si no hay certeza diagnóstica se realizará una segunda entrevista, con o sin interconsulta solicitada en la evaluación.

**Pre – Matricula:** Este proceso se realiza el mismo día de la entrevista anterior luego de la observación clínica de la fonoaudióloga, quien determina la presencia de un TEL. La persona del establecimiento solicitará aplicar una ficha de ingreso para completar la carpeta. En relación a los alumnos antiguos se realiza durante el mes de agosto según el pronóstico elaborado en base al tratamiento anual.

**Evaluación Integral:** Se realiza desde diciembre a junio del año siguiente. Consiste en una evaluación de tres profesionales registrados en Mineduc, comienza con la fonoaudióloga y la aplicación de pruebas formales exigidas. Además, de una evaluación pedagógica con pruebas informales y la valoración de salud emitida por un pediatra, médico familiar o neurólogo quienes en conjunto ratifican la presencia de un TEL. Según decreto 170/2009 y 1300/2002, en algunas situaciones previa matrícula se podrá solicitar un informe de otros especialistas para completar el diagnóstico o descartar otros déficits.

Evaluaciones		
a) Fonoaudiológica:	b) Pedagógica:	c) Médica
Anamnesis.  Test para evaluar procesos de simplificación fonológica (TEPROSIF – R) Test para evaluar la comprensión auditiva (TECAL)  Test Exploratorio de gramática española de A. Toronto (STSG)  Protocolo de habilidades pragmáticas.  Pauta de observación directa (Ord. N° 610/2005)	Prueba informal de Medio Mayor  Prueba informal de Primer Nivel de Transición	Valoración de salud de pediatra, médico familiar o neurólogo.

**Matricula:** El proceso de matrícula para todos los alumn@s se realiza directamente en el establecimiento, debido a que nuestra escuela no participa en el sistema de admisión en línea del Ministerio de Educación. La pre-matricula de alumnos nuevos y antiguos se convierte en matrícula formal en el mes de diciembre y se cierra el 30 de junio del año siguiente luego del término de la evaluación integral con los distintos profesionales (fonoaudióloga, profesora diferencial, médico).

**4. MONTO Y CONDICIONES DE COBRO**

El Centro educacional “IRIS” es una institución particular subvencionada por el Estado y administrada por una la Corporación Educacional Iris de Talca, entidad sin fines de lucro, con gratuidad en todas sus modalidades no existiendo cobro por inscripción, proceso de matrícula ni mensualidad.